



80664

Pereira,

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación de Pereira
Alcaldía de Pereira
Pereira, Risaralda

Asunto: Traslado por competencia, derecho de petición 2016-99677-80664-SC

Cordial saludo doctor Perdomo:

De conformidad con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 remito para lo de su competencia, derecho de petición de información, presentado por el señor Álvaro William López Ossa, relacionado con la nómina de los procesos CONPES de los últimos cuatro años del municipio de Pereira.

De éste traslado se le informó al peticionario y así mismo se le anexó copia del presente, aclarándole que en adelante será su despacho quien dará respuesta de fondo a su solicitud.

Dirección electrónica del ciudadano: altoyclaroconalvaro@hotmail.com

Atentamente,


GLORIA INÉS CALVO MONTOYA
Presidente Gerencia Departamental Colegiada

Proyectado por: Melissa Díaz Ramos

Anexo: uno (3 folios)

TRD 80664-152-01 Derecho de petición

Calle 17 No. 6-42 P. 5, 6 y 7 • Código Postal 660002 • (076)3331642

www.contraloria.gov.co • Pereira • Colombia •

2016-99677

Contraloría General de la República : SGD 23-05-2016 16:47
Al Contestar Cite Este No.: 2016ER0052535 Fol. 5 Anex. 3 FA.D
ORIGEN ALBERTO DE JESUS ARIAS DAVILA : CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA
DESTINO 8066A-GRUPO DE PARTICIPACION CIUDADANA DE RISARALDA - MELISSA DIAZ RAMOS
ASUNTO TRASLADO POR COMPETENCIA DERECHO DE PETICION PROCESOS CONPES
OBS

2016ER0052535



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



D.P.P.C-1.2.5-062- TC

Pereira, 20 MAY 2016

00577

Doctora:
GLORIA INES CALVO MONTOYA
GERENTA SECCIONAL RISARALDA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
Dirección: Calle 17 No. 6 - 42 Piso 5 - 6 - 7
Pereira

ASUNTO: TRASLADO POR NO COMPETENCIA

Por medio del presente, me permito remitir y poner en conocimiento asunto de su competencia, derecho de petición donde se solicita requerir a la administración municipal, mas específicamente a la Secretaría de Educación la nomina completa de los procesos CONPES de los últimos cuatro años.

Con relación al mismo tema, el día 04 de Mayo de 2016, mediante correo electrónico recepcionado en esta entidad y radicado bajo los números internos No. 0508 y 0512, ALVARO WILLIAM LOPEZ OSSA, solicito a este ente de control información sobre los contratos de algunos docentes que fueron vinculados a la educación especial y que no fueron suscritos por los mismos; extendiendo la solicitud realizada en el derecho de petición a 8 años.

Teniendo en cuenta que el presupuesto asignado al CONPES proviene de recursos del Sistema General de Participación, se da traslado para que sea dirimido por usted el asunto en mención. Lo anterior se fundamenta en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Anexo lo enunciado en cuatro (4) folios, para los fines pertinentes que incluye respuesta emitida por el Subsecretario de Planeación y Calidad Educativa. Dr. Luis Anibal Ladino Suaza.

Atentamente,

ALBERTO DE JESUS ARIAS DAVILA
Contralor Municipal de Pereira

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO VINCULACION	FIRMA
Elaborado por	Juan Pablo Cuello Diaz	Técnico Operativo	
Revisado por	Mersy Jaqueline Rosero	Directora Operativa de P y P.C	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			
Nombre del archivo: Traslado por no competencia		Nombre del equipo de cómputo CMP-031	

Contraloría Municipal de Pereira

De: alvaro lopez <altoyclaroconalvaro@hotmail.com>
Enviado el: martes, 03 de mayo de 2016 07:24 p.m.
Para: Contraloría Municipal de Pereira
Asunto: SOLICITUD INFORMACION CONTRATOS

RECIBIDO POR: *Alvaro Lopez*
CORREO: 00503
FECHA: 11.08.01
FECHA: 03 MAY 2016
ANEXOS: *Sin folios*
DPO

Respetado Contralor

Dr. Alberto Árias Dávila
Contralor Municipal

Luego de publicada la Investigación sobre las irregularidades en la Secretaría de Educación Municipal de Pereira, en el periódico WWW.ELEXPRESO.CO he recibido denuncias de muchos docentes que manifiestan como ven sus nombres en el listado de docentes vinculados a la educación especial, cuando ellos No han tenido esos contratos jamás.
Por lo cual solicitamos:

- 1-Solicitar los contratos de estos docentes para verificar su autenticidad.
 - LAURA TABARES CASTAÑO cc 1.088.266.456, aparece con un total de 24 meses contratada.
 - ALEXANDER VIDALES CARDONA cc 10.020.351 aparece con un total de 132 meses contratado.
 - ELIZABETH MEJIA CALDERON cc 42.138.693 aparece con un total de 53 meses contratada.
 - LUZ MARY LOPEZ FRANCO cc 30.304.281 aparece con un total de 171 meses contratada.

2-Le reitero que por este motivo es indispensable el listado que le solicite pida a la secretaria de educación, sobre LA NÓMINA COMPLETA de contratación de los procesos CONPES de los últimos 8 años ya que como puede ver esta situación viola los derechos de estas profesionales, ya que hay casos donde al aparecer con estos supuestos contratos, les niegan la oportunidad de vincularse con el gobierno, violando se derecho al trabajo.

Agradézco su atención a la presente petición.

Alvaro William López Ossa
Directór Colmundo Noticias Pereira
Director Periódico EL EXPRESO

CC 10.109.252
tELF 3146480294
Carrera 7a 18-80 Of. 705 Pereira

Recibí
Juan P Cuellar
18/05/2016
10:50AM



ALCALDIA DE PEREIRA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

-9-

Pereira.

Doctora
ESPERANZA LONDOÑO OCAMPO
Asesora Jurídica
Contraloría Municipal de Pereira
Carrera 7 N° 18-55 palacio Municipal Piso 7
Teléfono: 3248278
Pereira

Asunto: Respuesta oficio radicado 20028 de abril 29 de 2016 SAC 5302

Respetada Dra. Londoño Ocampo;

En atención al oficio del asunto antes mencionado le relaciono los contratos de los procesos CONPES de los años 2013, 2014 y 2015:

N° CONTRATO	AÑO	ENTIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1658	2013	Universidad Tecnológica	06-25-2013	12-24-2013
1832	2014	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	07-25-2014	12-31-2014
4132	2015	Fundación Social Educativa para el Progreso y Desarrollo Humano	09-08-2015	12-07-2015

Dicha información reposa en el archivo de la Subsecretaria de Planeación y Calidad Educativa.

Atentamente

LUIS ANIBAL LADINO SUAZA
Subsecretario de Planeación y Calidad Educativa

Copia: Director de Colmundo Noticias Álvaro William López Ossa
Carrera 7 N° 18-80 of. 705 Colmundo Radio

Proyectó y elaboró: Luis Anibal Ladino Suaza



Piso 8 Tel: (9)3248100 Fax: (9)3248186

Recibido:
Juan P Cuello
18/05/2016
10:50 am



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	07 de junio de 2016	Número de radicado:	26243
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GLORIA INES CALVO MONTOYA		
Descripción o asunto:	TRASLADO POR COMPETENCIA DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

